


Página 1 de 4	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 5		

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

**ACTA LIQUIDACION BILATERAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PN
METUN No. 95-7-20351-24**

LUGAR Y FECHA: Tunja, 25 MAY 2025

ORDENADOR DEL GASTO: Coronel JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO ✓

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C 9.399.379 de Sogamoso ✓

CARGO: Comandante Policía Metropolitana de Tunja ✓

DISPOSICION DE NOMBRAMIENTO: Resolución 1774 del 16 de abril emanada por el Ministerio de Defensa Nacional ✓

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN Resolución No. 00011 del 02 de enero de 2025 de la Dirección General de la policía nacional, adicionada y modificada mediante resolución No.00364 de 12 de Febrero de 2025 expedida por la Dirección General de Policía Nacional ✓

DATOS DEL CONTRATISTA: MILDRED CONSUELO RODRIGUEZ NIÑO ✓

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. 1.049.631.044 de Tunja ✓

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: Prestación De Servicios Profesionales ✓

OBJETO: Prestación De Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión como FISIOTERAPEUTA, para la Unidad Prestadora de Salud Boyacá – ESPCO CLINICA TUNJA. ✓

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: TRECE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$13.151.688,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, distribuidos de la siguiente manera:
DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$2.648.603,83) MONEDA LEGAL COLOMBIANA para la vigencia 2024.
DIEZ MILLONES QUINIENTOS TRES MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$10.503.084,17) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2025. ✓

FECHA INICIO DEL CONTRATO: 02 de diciembre de 2024 ✓

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será hasta el 25 de abril de 2025, acorde a la constitución de las garantías por parte del contratista y ✓

117

aprobación de las mismas por parte del delegatorio de contratación

VIGENCIA DEL CONTRATO:

La vigencia del presente contrato será de cuatro (4) meses veinticuatro (24) días.

FORMA DE PAGO:

LA POLICIA NACIONAL, realizó los pagos al contratista por el tiempo de ejecución del contrato por CUATRO (4) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS, que se efectuaron entre el 1 al 15 de cada mes de la presente anualidad. Cada pago se efectuó en modalidades vencidas de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC) por un valor de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$2.739.935,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Responsable referencia y contrarreferencia unidad prestadora de salud Boyacá.

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:

15 de marzo del 2025, de conformidad con el acta de terminación anticipada de fecha 07 de marzo de 2025.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
95-7-20351-24	SIIF 57124	\$ 2.648.603,83	SIIF 63324	\$ 2.648.603,83
	SIIF 13224 del 25/11/2024	\$ 10.503.084,17	SIIF 13224 del 25/11/2024	\$ 10.503.084,17

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 600-47-994000074081 del 22/11/2024 ANEXO: 0

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 39-03-101004902 del 25/11/2024 ANEXO: 0

FECHA DE APROBACIÓN: 25/11/2024

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR	VIGENCIA	
	ASEGURADO	DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	\$ 2.630.337,60	02/12/2024	30/10/2025
Calidad del servicio	\$ 6.575.844,00	02/12/2024	30/10/2026
Responsabilidad Civil Profesional	\$ 50.000.000,00	02/12/2024	25/04/2025

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que **LA CONTRATISTA** cumplió con los servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, y sus adiciones, así:

CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
1	17/12/2024 ✓	\$ 1.369.967,50 ✓	CUENTA 1 ✓	17/12/2024 ✓	\$ 1.369.967,50 ✓
2	31/12/2024 ✓	\$ 1.278.636,33 ✓	CUENTA 2 ✓	31/12/2024 ✓	\$ 1.278.636,33 ✓
3	1/02/2025 ✓	\$ 2.739.935,00 ✓	CUENTA 3 ✓	1/02/2025 ✓	\$ 2.739.935,00 ✓
4	1/03/2025 ✓	\$ 2.739.935,00 ✓	CUENTA 4 ✓	1/03/2025 ✓	\$ 2.739.935,00 ✓
5	1/04/2025	\$ 1.369.967,50	CUENTA 5	1/04/2025	\$ 1.369.967,50
TOTAL, RECIBIDO		\$ 9.498.441,33	TOTAL, FACTURADO		\$ 9.498.441,33

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado
\$13.151.688,00 ✓	\$9.498.441,33 ✓	\$3.653.246,67 ✓	\$9.498.441,33 ✓	\$9.498.441,33 ✓

Se establece un saldo sin ejecutar y por tanto liberar la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$3.653.246,67) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, correspondiente al Registro Presupuestal N° 13224 del 25/11/2024. La contratista manifiesta a través de oficio radicado el 19/02/2025, la solicitud de terminación anticipada del contrato 95-7-20351-24 por motivo de traslado de residencia al extranjero, lo cual le impide cumplir con sus obligaciones derivadas del contrato, ya que vela por la unión familiar.

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

Número de Compromiso	Obligación	Orden de pago	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
63324 ✓	204524	516882924	17/12/2024	\$ 1.369.967,50 ✓	\$ 13.700,00	\$ 1.356.267,50
63324 ✓	225124	1152125	31/12/2024	\$ 1.278.636,33 ✓	\$ 12.786,00	\$ 1.265.850,33
11625 ✓	12725	34212225	1/02/2025	\$ 2.739.935,00 ✓	\$ 27.399,00	\$ 2.712.536,00
11625 ✓	27025	73064625	1/03/2025	\$ 2.739.935,00 ✓	\$ 27.399,00	\$ 2.712.536,00
11625 ✓	204524	1152125	1/04/2025	\$ 1.369.967,50 ✓	\$ 13.700,00	\$ 1.356.267,50
TOTAL				\$ 9.498.441,33 ✓	\$ 94.984,00	\$ 9.403.457,33

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-240492-DEBOY	17/12/2024	02/12/2024 – 16/12/2024
2	GS-2024-247014-DEBOY	31/12/2024	17/11/2024 – 31/12/2024
3	GS-2025-023048-DEBOY	01/02/2025	01/01/2025 – 31/01/2025
4	GS-2025-043817-DEBOY	01/03/2025	01/02/2025 – 28/02/2025
5	GS-2025-063015- DEBOY	01/04/2025	01/03/2025 – 15/03/2025

No corresponde informe de supervisión

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. **95-7-20351-24** tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 del 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICIA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El Representante de LA POLICIA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los servicios, de acuerdo con las características, condiciones, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de mes marzo de 2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Responsable referencia y contrarreferencia unidad prestadora de salud Boyacá.

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

MILDRED CONSUELO RODRIGUEZ NIÑO

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. **95-7-20351-24**, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

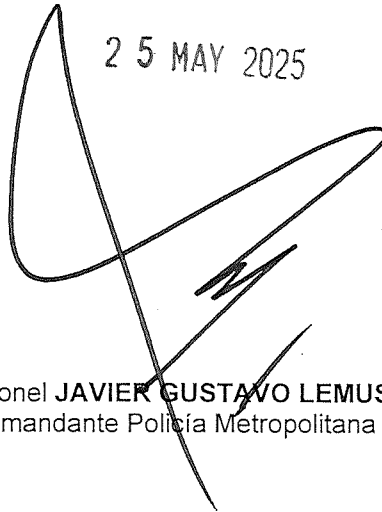
SEGUNDO: Liberar la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$3.653.246,67) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, correspondiente al Registro Presupuestal N° 13224 del 25/11/2024.

TERCERO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en Tunja,

25 MAY 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,



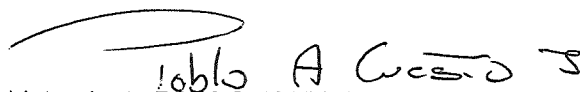
Coronel **JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO** ✓
Comandante Policía Metropolitana de Tunja

POR LA CONTRATISTA,

MILDRED R

MILDRED CONSUELO RODRIGUEZ NIÑO ✓
CC. 1.049.631.044 de Tunja

SUPERVISOR DEL CONTRATO,



Subintendente **PABLO ALEXANDER CUESTA JUNCO**
Responsable Referencia y Contrarreferencia Unidad Prestadora de Salud Boyacá.

Elaboro: SI. Pablo Alexander Cuesta Junco/ Supervisor del Contrato 95-7-20351-24
Revisó: ST. Juan Esteban Gómez Vallejo/ Jefe de Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Revisó: MY Eidder Fernando Chacón González / Jefe Unidad Prestadora de Salud Boyacá
Revisó: MY Adriana del Pilar Perez Baracaldo/ Asesora Jurídica Policía Metropolitana de Tunja
Revisó: TC. Claudia Isabel Santafé Rincón / Jefe Administrativo Policía Metropolitana de Tunja
Revisó: TC. Carlos Andrés Cárdenas Ayala/ Subcomandante Policía Metropolitana de Tunja

Fecha de elaboración: 19 de Mayo de 2025

Calle 21 No. 8 – 70 Centro Histórico
Teléfono PBX 7458626 Ext 7011
deboy.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

